LLEGA A SU PUNTO CULMINANTE LA BATALLA DEL "SUR DE ALBANIA"

Naves de Guerra Anglo-Griegas Penetraron en el Adriático, Sellando así la Suerte de Todas las Fuerzas Italianas que Operan en Albania

El Orden

Año XIV. Santa Fe, viernes 3 de enero de 1941. No. 4514.

LAS FORTIFICACIONES DE KLISURA FUERON TOMADAS A LA BAYONETA

Las tropas helenas han conquistado señalados triunfos en los sectores de Valona y Elbasani

SE INCAUTARON DE GRAN CANTIDAD DE MATERIAL

ATENAS, 2. — Esta noche se informó en fuentes militares responsables que la batalla del "sur de Albania" entra en su punto culminante.

Los éxitos logrados por el ejército helénico en los últimos días han colocado a los italianos en una situación difícil, no obstante los desesperados esfuerzos que realizan para detener la acometida general griega.

Basándose en los últimos informes recibidos esta noche, se consideraba en las altas fuentes militares griegas que con las fuerzas peninsulares en desorden, con los griegos bombardeando Elbasan y controlando el camino principal entre Lin y Elbasan, y con las grandes ventajas alcanzadas en los sectores de Tepeleni, la batalla por el sur de Albania ha llegado a su momento decisivo.

Esta noche las avanzadas griegas lograron algunos progresos en sus avances a Valona, rodeando la costa.

Mediante ataques sorpresivos a la bayoneta, ocuparon algunos puestos avanzados italianos, obligando a sus ocupantes a replegarse a otras líneas.

Al amanecer de hoy, los griegos consolidaron las posiciones ocupadas y mientras tanto el grueso de las fuerzas helénicas reanudó su marcha en forma lenta y cautelosa, desplegándose para el ataque final contra el importante puerto de Valona.

HAN OBTENIDO UN EXITO COMPLETO

ATENAS, 2. — El comunicado del comando griego, publicado esta noche, anuncia haberse obtenido un completo éxito en una acción local.

Agrega que fueron tomados prisioneros y numerosas ametralladoras.

A LA BAYONETA FUE TOMADA KLISURA

ATENAS, 2. — Los últimos despachos llegados del frente anuncian que las fuerzas del general Papagos han intensificado su ofensiva a lo largo de todo el frente, habiendo logrado nuevos éxitos, que les permitieron apoderarse de prisioneros y material de guerra.

Un portavoz del gobierno dió cuenta de tres triunfos alcanzados por las tropas helénicas.

Mediante vigorosos ataques a la bayoneta, fueron tomadas las poderosas fortificaciones que los italianos habían construído al norte de Klisura, que estaban fuertemente defendidas por cañones de campaña y ametralladoras. Al dar cuenta de la acción, el portavoz oficial calificó de notable esta victoria, lograda por los soldados helenos.

Más al frente, no obstante el mal tiempo y las tormentas de nieve, las fuerzas griegas se abrieron camino y ocuparon nuevas y estratégicas alturas, obligando al enemigo a replegarse hacia otras posiciones.

En el sector de la costa, al norte de Chimara, fueron capturadas posiciones peninsulares. Los griegos lograron quebrar la resistencia italiana, prosiguiendo su avance en forma lenta, hacia Valona. Numerosos tanques italianos cayeron en poder de los helenos.

Esta mañana el comando de Atenas dió un comunicado anunciando que durante la noche se han realizado operaciones en reducida escala en varios puntos del frente. Añade que se capturaron varios prisioneros, armas automáticas y dos cañones que abandonó el enemigo al retirarse a ...

ALOCUCION DEL Gral. METAXAS

ATENAS, 2. — "Ahora que entramos en el nuevo año, debemos rogar al Dios Todopoderoso para que nos continúe prodigando su valiosa ayuda", declaró el primer ministro griego, general Juan Metaxas, en el mensaje que con motivo de Año Nuevo envió al pueblo griego.

El primer ministro, agregó: "Debemos agradecerle desde lo más profundo de nuestros corazones, porque nos han elegido a nosotros para defender lo más preciado que tiene la humanidad. Espero que el nuevo año será victorioso para nuestra gloriosa Grecia, y para nuestro valiente ejército, y que será también un año de felicidad para nuestro pueblo".

SELLOSE LA SUERTE DE LAS FUERZAS ITALIANAS

BUDAPEST, 2. — La radio de Atenas anunció que naves de guerra anglogriegas penetraron en el Adriático, sellando así la suerte de las fuerzas italianas que operan en Albania.

La radioemisora nombrada anunció también que los avances helenos progresan en todos los frentes y que los italianos están abandonando las posiciones que mantienen en las inmediaciones de Tepeleni y Klisura.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 2. — El comunicado del alto comando italiano, al referirse a la lucha que tiene como escenario el territorio de Albania, dice:

"En el frente griego tuvieron lugar operaciones de carácter local. A pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas, nuestras formaciones aéreas arrojaron con éxito bombas de pequeño calibre sobre las instalaciones del enemigo".

PARTICIPACION DE LOS ALEMANES

ROMA, 2. — Con motivo de la llegada a Italia de algunas dotaciones aéreas alemanas, el jefe del estado mayor de la aeronáutica italiana, general Pricolo, publicó una orden del día diciendo que los cuerpos aéreos germanos participarán en la lucha aeronaval en el Mediterráneo, en donde el enemigo concentra fuerzas, y que deberán ser considerados como una unidad italiana. La lucha común, característica de toda alianza, consagrará mayormente la fraternidad de las armas ítalo-alemanas.

COMUNICADO GRIEGO

ATENAS, 2. — En el sector de la costa, al norte de Chimara, los griegos quiebran la resistencia italiana, prosiguiendo su avance en forma lenta hacia Valona, puerto que, según noticias no confirmadas, estaría siendo evacuado por los italianos, ante el peligro que representa la rápida acometida helena. En el sector nombrado, los griegos tomaron muchos tanques enemigos, los que inmediatamente después fueron usados contra los italianos.

Esta mañana el comando de Atenas dió un comunicado anunciando que durante la noche se han realizado operaciones en reducida escala en varios puntos del frente. Añade que se capturaron prisioneros, armas automáticas y dos cañones, que abandonó el enemigo al retirarse a nuevas posiciones.

RUSIA FORMULA UNA SERIA ADVERTENCIA A RUMANIA

MOSCU, 2. — El reciente discurso del general Antonescu ha motivado una enérgica reacción de la prensa soviética, mientras al mismo tiempo formula severas advertencias sobre la que debe ser futura línea de conducta de esa nación.

El diario Pradva, dedica un enérgico editorial, respecto al cual dice que el general Antonescu afirma "que ha ligado para siempre los destinos de su país con los tres Estados más poderosos del mundo, pero ha olvidado que el cuarto puede proceder antes de que tenga oportunidad de pedir socorro".

LOS BRITANICOS DEVOLVIERON CON CRECES EL ATAQUE NAZI A LONDRES

BREMEN SOPORTO UN RECIO ATAQUE

También fueron atacados los puertos de invasión, las bases de submarinos y otros importantes objetivos

LONDRES, 2. — La Real Fuerza Aérea llevó a efecto anoche operaciones ofensivas de gran envergadura sobre el territorio alemán, bombardeando con extraordinaria violencia importantes objetivos industriales y militares del Reich.

El Ministerio del Aire, en un parte distribuido esta mañana, señala que la ciudad de Bremen fué particularmente preferida por los pilotos británicos en sus ataques, sometiéndola a un duro castigo, que produjo considerables daños en su zona industrial. Las incursiones fueron de vasto alcance, no obstante el mal tiempo, durando hasta las primeras horas de hoy.

La Real Fuerza Aérea atacó también los puertos de invasión, las bases de submarinos y otros importantes objetivos situados en los territorios ocupados por el Reich.

No obstante, los ataques de anoche tuvieron por principal objetivo la ciudad de Bremen, que con este ataque ha sufrido más de 50 raids de la aviación inglesa, hasta la fecha.

Según los primeros informes oficiales de los pilotos que participaron en esta incursión, el bombardeo fué muy eficaz, habiendo sido alcanzados blancos de importancia capital.

Puede decirse que los alemanes tuvieron anoche una dosis "de su propia medicina", al ser atacada la ciudad de Bremen por los pilotos de la R.F.A. con una intensidad tal, que cuando los últimos aviones británicos abandonaron el blanco, pudieron ver una sola masa de llamas cubriendo una enorme extensión de esa importante ciudad industrial. Los incendios eran visibles desde gran distancia. Aparte de las cargas completas de bombas explosivas de calibre máximo arrojadas sobre los objetivos militares e industriales de la ciudad, la aviación británica descargó una verdadera lluvia de bombas incendiarias, que provocaron incendios de enorme magnitud en numerosos puntos de la zona del blanco.

LO QUE FUE EL ATAQUE A BREMEN

LONDRES, 2. — Una hora después, más o menos, que hubo empezado el ataque de anoche a Bremen, y mientras una larga procesión de aviones del comando de bombardeo seguía, todavía, avanzando hacia la ciudad, los pilotos pudieron ver un resplandor rojizo contra el cielo cuando llegaban a Zuyderzee. Se hallaban, a un, a 120 millas de su objetivo, y mientras cubrían la última etapa, el resplandor se trocaba en llamas y las llamas en una gigantesca hornalla. Veinte mil bombas incendiarias y gran cantidad de bombas altamente explosivas habían cumplido su misión en el puerto de mar más grandes de Alemania, después de Hamburgo. El humo subía hasta las mismas nubes y se mezclaba con ellas. Algunos pilotos ya habían encontrado sus objetivos particular que se les había encomendado, así que, en vez de gastar las bombas en los edificios ya averiados, los que distinguían por la luminosidad del resplandor, buscaban fábricas o muelles en la ciudad. El ataque empezó una hora después del anochecer, aunque su efecto más devastador se produjo antes de la medianoche.

Las nubes y las condiciones del tiempo eran malas durante el viaje, pero una vez sobre Bremen las nubes fueron barridas tan rápidamente por el viento, que no hubo un solo blanco oculto durante mucho tiempo, y para todo propósito práctico, la noche estaba clara, aunque reinaba un frío muy intenso, brillando la luna sobre la ciudad.

NAVIDAD DE GUERRA



No pasó desapercibida la fecha de Navidad en los hospitales de sangre de los campos de batalla. En la presente nota se observa el clásico arbolito que puso una nota de color y alegría en los severos pabellones hospitalarios

ATAQUES A G. BRETAÑA

La aviación alemana dejó caer gran cantidad de

EXPLOSIVOS

LONDRES, 2. — Al obscurecer la aviación alemana reanudó sus ataques contra Gran Bretaña.

En Londres la primera alarma se dió a las 15, y poco después comenzaron a tronar las baterías antiaéreas.

Esta noche se reciben informaciones de que los incursores enemigos atacaron localidades del sudoeste y el este de Inglaterra, como también Gales.

Simultáneamente dotaciones de las Reales Fuerzas Aéreas sometieron a un recio bombardeo a las bases alemanas del Canal de la Mancha.

Desde la costa inglesa se escucharon fuertes explosiones provenientes del otro lado del Canal, previo a las cuales se observaron reflejos luminosos provocados por los ingleses para localizar sus objetivos.

El tiempo en el Canal de esta noche es pésimo, con mar picado e intermitentes nevadas.

LONDRES, 2. — Esta noche fué bombardeado por segunda vez consecutiva el territorio irlandés.

Las bombas no causaron daños ni víctimas, y se presume que fueron arrojadas por aviones alemanes.

LONDRES, 2. — El Ministerio de Aviación anunció que aviones de bombardeo alemanes desplegaron cierta actividad anoche sobre varios distritos de Inglaterra que fueron arrojadas algunas bombas, las que no causaron daños materiales ni víctimas.

En las primeras horas de hoy fueron avistados aparatos enemigos sobre el oeste de Inglaterra.

Nuevo Régimen Alemán en el País Holandés

LONDRES, 2. — Las provincias, ciudades y aldeas holandesas tendrán gobierno propio, el que será establecido de acuerdo con un decreto expedido por el señor Seyss Inquart, Comisario del Reich en Holanda, informo la radioemisora alemana.

Agregó el locutor de la referida emisora que la medida fué adoptada a fin de restablecer en los Países Bajos, en la medida de lo posible, las condiciones normales de vida y organización, manteniendo en vigor solo las ordenanzas de carácter militar que sean necesarias.

ZARPO DE MONTEVIDEO UN PETROLERO INGLES

MONTEVIDEO, 2. — Después de permanecer veinticuatro horas en este puerto, zarpó el buque petrolero auxiliar de la marina británica "Anndale", que se aprovisionó de combustible.

"El Presidente Roosevelt Está Jugando con Fuego"

ESTOCOLMO, 2. — En un comentario acerca del discurso pronunciado el domingo por la noche por el presidente de la Unión, Mr. Franklin D. Roosevelt, la radioemisora de Berlín declaró que el primer magistrado norteamericano "está jugando con fuego".

El locutor alemán afirmó que en los círculos políticos de la capital del Reich se considera que el reciente discurso del presidente Roosevelt no difiere en nada de sus anteriores declaraciones, recalcándose que contiene, sin embargo, nuevas inexactitudes "en cuanto a la pretendida amenaza del eje contra los países sudamericanos". Añadió el locutor que esa amenaza proviene, más bien, de los Estados Unidos, refiriéndose a la proyectada instalación de bases aeronavales en Sudamérica.

En lo que se refiere a las alusiones del presidente de la Unión a la alianza ítalo-alemana, la declaración trasmitida por la emisora de Berlín dice que las mismas eran similares a las manifestaciones hechas por el primer ministro británico, Mr. Winston Churchill, en el discurso que dirigió recientemente al pueblo italiano.

Finalmente, el locutor expresó que Mr. Roosevelt quiso pintar el cuadro de un peligro inexistente, "con el objeto de inducir al pueblo norteamericano a entrar en el conflicto desencadenado por Gran Bretaña, lo que va directamente al encuentro de los intereses del pueblo de los Estados Unidos".

DECLARACION DEL CONGRESO ALEMAN ANTITOTALITARIO

NUEVA YORK, 2. — El Congreso germano-americano "Pro-democracia" que agrupa a todos los americanos de origen alemán y de ideas anti-nazis envió a Mr. Roosevelt el siguiente telegrama de apoyo por su discurso: "Sabemos que todos los germanos-americanos verdaderos están completamente de acuerdo con su declaración. La "Santa Alianza" de las potencias totalitarias debe ser derrotada para preservar la concepción americana de la vida y echar las bases para una paz duradera".

SE CONSTRUIRAN DOS BUQUES DE PASAJEROS DE 30.000 TONELADAS

WASHINGTON, 2. — La Comisión Marítica tiene el propósito de contratar la construcción de 2 buques para pasajeros de 30.000 toneladas cada uno y con una velocidad de 24 nudos por horas. Dichos barcos será fácilmente convertibles en porta-aviones.

E. U. Construyó 179 Buques en el Año 1940

WASHINGTON, 2 — La Comisión Marítima, presentó un informe relativo a sus actividades en 1940 que indica que el número de buques construídos y en construcción es de 179, de los cuales 91 fueron botados y 61 entregados. El Departamento de Marina adquirió de esos buques 24 unidades: 12 buques tanques de 19 nudos los más veloces del mundo; 8 cargueros de 17 nudos que servirán para transporte de tropas y 4 buques de carga que se utilizarán para transporte de municiones.

BUQUES PESQUEROS ESPAÑOLES HUNDIDOS POR SUBMARINOS

NUEVA YORK, 2. — Una radioemisora de Londres ha anunciado que en los últimos meses por lo menos 6 buques mercantes y pesqueros españoles fueron hundidos por submarinos alemanes e italianos.

La Producción Bélica Durante 1941 en Canadá

OTTAWA, 2. El ministro de Marina canadiense, Mr. Angus Mac Donald, anunció que la producción bélica de Canadá alcanzó durante el año 1940 un nuevo record en su esfuerzo para la guerra, y de acuerdo al nuevo plan, antes de finalizar 1941, esa producción aumentará nuevamente en un 70 por ciento sobre el año anterior.

El Racionamiento Será más Severo en G. Bretaña

LONDRES, 2. — El ministro de abastecimientos, Lord Woolton, pronunció hoy un discurso, en el cual aconsejó a las amas de casa de todo el país que procuren utilizar lo más posible los productos alimenticios que se fabrican en Inglaterra y los frutos de la tierra inglesa. También les aconsejó "acostumbrarse más al abrelatas", refiriéndose a la necesidad de consumir productos en conserva.

Lord Woolton se ocupó de los peligros que se ciernen sobre los abastecimientos destinados a Gran Bretaña, debido a la acción del enemigo, puntualizando que esos peligros son mucho más graves que en la guerra pasada.

"El enemigo está atacando directamente a nuestros buques que transportan alimentos y ha hundido buen número de ellos —recalcó. Esta es, realmente, una guerra que ha descargado toda su furia contra las provisiones de alimentos, de las que dependemos y de que vivimos".

Puntualizó a continuación que Gran Bretaña ha consumido casi tanta cantidad de carne en 1940 que en 1939, poniendo de relieve que en el año entrante será necesario avenirse a un consumo menor.

Finalmente aconsejó al público que comiera más patatas, que se producen en el país, y que redujera el consumo de pan, el cual se fabrica en su mayor parte con harinas importadas del extranjero.

NORTEAMERICA HACE CASO OMISO A LAS AMENAZAS DE HITLER



WASHINGTON, 2. — Cuarenta destructores y cincuenta aparatos de gran bombardeo pertenecientes a la marina y al ejército de los Estados Unidos serán transferidos en fecha próxima a Gran Bretaña, según se afirma en los círculos políticos allegados al gobierno.

No se ha podido precisar la forma de esta transferencia, pero esta medida se relaciona con las palabras pronunciadas por el Presidente Roosevelt en su reciente discurso según las cuales se facilitaría a Inglaterra todo aquel material que no fuera imprescindible para el Ejército y la marina norteamericana.

NO SE TEME A HITLER

WASHINGTON, 2. — El plan del Presidente Roosevelt de prestar y arrendar materiales de guerra a Gran Bretaña, será aprobado por el Congreso, que efectuará mañana la sesión inaugural de su nuevo período de sesiones, según el parecer casi unánime de observadores imparciales de esta capital.

El sentir general en las esferas del Parlamento ha experimentado cambios fundamentales en los últimos meses. Interiormente cada iniciativa del gobierno, era presidida por el interrogante de si ella era o no susceptible de acercar a la nación al escenario de la guerra. En la actualidad, en cambio, se advierte la tendencia de adoptar resoluciones con mayor determinación, dejando de lado cualquier prevención sobre los posibles riesgos.

El cambio se debe sin duda en buena parte a los ataques del señor Hitler contra la democracia y a la actitud adoptada por el Japón al unirse a las potencias del Eje.

El Presidente Roosevelt está preparando su mensaje, el cual contendrá propuestas concretas sobre el plan de prestar y arrendar materias primas a Inglaterra, el que será dirigido a ambas Cámaras el lunes próximo.

Se estima que se pondrá a consideración del Congreso un nuevo plan, encaminado a facilitar a Gran Bretaña más destructores anticuados, esperándose que tendrá la aprobación de ambas asambleas.



Actividad de los Partidos Políticos

Dió un Manifiesto la U. Cívica Radical de S. Fe

Las autoridades de la Unión Cívica Radical de Santa Fe dieron ayer el siguiente manifiesto relacionado con la resolución de la junta electoral:

El extemporáneo e injusto pronunciamiento de la J. Electoral es el producto directo de la enorme presión moral, ejercida sobre el juicio de los magistrados que la integran, causal que los ha desviado del recto camino de la justicia para hacerlos caer en extralimitaciones legales y desprovistas de todo valor jurídico.

Empieza la junta sus funciones hace dos meses, con un verdadero renunciamiento de sus facultades esenciales: la designación de presidentes de comicios. Respondiendo sin duda a inspiraciones ajenas a su seno, adopta el criterio de que los presidentes de mesas para la elección provincial fuesen los mismos que actuaron designados por la junta nacional en las elecciones de diputados, realizadas en el mes de marzo ppdo. Pero no quedó allí el equivocado criterio que inspira sus actos; sino que llegó a reemplazar todos los presidentes de mesas que fueron impugnados por los partidos políticos de la oposición, sin que éstos tuviesen que invocar ningún motivo valedero, basándose en la peregrina teoría de que lo contrario podría significar una lesión moral para el reemplazado, como si no fuese un menoscabo evidente el quitarle a un ciudadano, por una simple imposición antojadiza, el ejercicio de una carga honrosa en el cumplimiento de sus deberes cívicos.

En una nota elevada a la junta por nuestro apoderado se hicieron constar oportunamente estas anomalías.

Se lleva a cabo la elección y abierto el período de impugnación, la junta resuelve adoptar una actitud efectista, creando por primera vez un verdadero tribunal para recibir testimonios y pruebas. Pero olvida lamentablemente en esta circunstancia, como lo señaló nuestro partido, las normas jurídicas esenciales. Sólo los impugnadores pueden presentar testimonios y aportar pruebas; a los acusados se les limita el derecho de defensa y no se les permite presentar testigos de descargo.

Se presta la junta admirablemente a secundar el plan político de escándalo y falsedad, seguido por nuestros adversarios y en sesión solemne un día domingo, resuelve recibir el testimonio de cuarenta diputados nacionales, que ya habían presentado sus informes y cuyo valer como testigos se puede apreciar, recordando que ellos vinieron a nuestra provincia, no en el ejercicio de su función de legisladores, sino como cooperadores políticos de un partido.

Sin embargo esos testimonios han inspirado en gran parte las resoluciones de la Junta Electoral y guiado su juicio sobre el acto comicial. Prosiguiendo con el plan de intimidación que los partidos políticos se habrían trazado y con la complacencia de la prensa, siempre dispuesta a dar abrigo a las acusaciones de orden político, se inicia una verdadera campaña de violencia moral sobre el ánimo de estos magistrados, ataques directos en el Congreso de la Nación, editoriales periodísticos, protestas ruidosas de los partidos políticos, amenaza de ser recusados por indignidad en sus funciones judiciales y se llega a expresar en un manifiesto del Comité Ejecutivo de la U.C.R. (C.N.) refiriéndose a los miembros de la Junta, "Ninguno se ha hecho fuerte en la Ley y la ha degradado para satisfacer al mandón. Así se logran reelecciones y así se logran otros beneficios materiales que oportunamente señalaremos por boca de nuestros representantes".

Con dolor vemos que esta verdadera coacción ha dado sus frutos. Los miembros de la Junta han preferido olvidar el cumplimiento de sus deberes de magistrados ante el temor de ser denunciados públicamente en el Congreso de la Nación y no han titubeado en atentar contra los intereses de nuestro partido sabiendo que la altura moral de sus dirigentes, no descendería nunca al empleo de la amenaza para la que se han demostrado muy sensibles estos magistrados. Y puestos en la situación de tener que juzgar una elección han invalidado la rectitud de su juicio, al violar las atribuciones que la ley les concede, procediendo quizás con un criterio inspirado en sus ideas políticas que parece no han sido olvidadas bajo la toga con que fueron honrados.

Afirmamos que la Junta se ha extralimitado en las atribuciones que la Ley establece por que éstas sólo les acuerda en su artículo 17, Inc. 1) que corresponde a la Junta Electoral calificar las elecciones de electores de gobernador y vice, convencionales y senadores y diputados. Y completa esta prescripción el artículo 104, inc. 1o. cuando establece "que las protestas que se presentan de conformidad con el Art. 20 de esta Ley, las elevará a la Cámara de Senadores o Diputados, según el caso, con expresión de su juicio sobre el mérito de aquellas, si así lo estimare conveniente".

Como vemos funciones bien limitadas y aún voluntarias que no la autorizan en ningún momento a entrar a juzgar las impugnaciones, ni a presumir intenciones o atribuir actos dolosos de los que no aportan la menor prueba legal.

Con un criterio digno de ser comentado, entra la Junta al análisis de las cifras del escrutinio de la última elección comparándolas con las de la elección nacional y cae en la ingenuidad de afirmar que todas las mesas de un distrito deben presentar cifras similares, cuando le hubiese bastado analizar con un poco más de detenimiento las constancias en su poder para comprobar la inconsistencia de esta argumentación. Y la Junta se muestra parcial en este análisis, por que señala cifras dispares, cuando ellas pueden ser interpretadas en contra de nuestro partido y olvida citar otras como por ejemplo las de Calchaquí, Ceres Acebal, San Javier, Alejandra, etc. que han sufrido idénticos cambios en favor de la Unión C. Radical (C. N.), seguramente porque este hecho invalidaría la premisa que a todo trance resolvieron sostener.

Analiza la Junta sólo diez departamentos de los 19 que integran la Pcia. y en cuatro de ellos llega a la conclusión sobre la base de las constancias parciales que hemos mencionado, de que la elección fué irregular. Olvida declarar honestamente que en los quince departamentos restantes fué normal y que en los clasificados como "irregulares" es tan pequeño el número de mesas impugnadas, que le restan todo valor a los considerandos aducidos. Prefiere la Junta expresar con un criterio mezquino, que no ha tenido tiempo para analizar el resto de los departamentos, por que dos de sus miembros terminan su mandato haciendo pública confesión de que falta a sus deberes ya que en ningún artículo de la Ley se limita el plazo de las funciones de la Junta y al contrario se establece, llegado el caso, cuáles son sus reemplazantes legales.

Pero no ha quedado, en lo expresado, la serie de extralimitaciones de esta Junta "sui generis", sino que se ha permitido algo, que como magistrados judiciales les está prohibido expresamente, declarar en una resolución pública "de motu proprio" que una ley es deficiente para los fines a que está destinada, invadiendo atribuciones específicas del Poder Legislativo, que éste no podrá dejar de contemplar oportunamente sin menoscabo de sus atribuciones.

Las consideraciones enunciadas demuestran, en general, cómo la Junta Electoral se ha apartado de su deber al juzgar irregulares las elecciones en cuatro departamentos donde ha triunfado nuestro partido. El quebrantamiento de ese deber se pone de relieve, no tanto en la calificación de irregular, sino en la exposición de las razones y en la enunciación de hechos y antecedentes que afirma haber tenido en cuenta para llegar a ese resultado.

O la Junta entiende obrar como un tribunal de derecho en cuyo caso la apreciación de la prueba debe sujetarse a las normas jurídicas, o cree que constituye un tribunal especial cuyo criterio debe inspirarse en las circunstancias y particularidades del hecho que juzga y no en las normas estrictas del ejercicio de la magistratura.

En los dos casos ha faltado a su deber. En el primero, por que no puede elevar a la categoría de pruebas, revistiéndolas del valor creditorio jurídico a manifestaciones de los beligerantes en una lucha política apasionada, en la cual el testimonio puede oponerse con el mismo valor el testimonio que niega.

No puede erigir en prueba una mera presunción basada en el resultado de otras elecciones en el mismo distrito por que cada acto leccionario tiene su individualidad característica y que por ese criterio está contrariado por los propios antecedentes nacionales y provinciales y, por esta misma elección que demostraría a la Junta que el único argumento que esgrime para declarar irregulares las elecciones de Garay, Las Colonias, Iriondo y San Justo, se volvería contra sí mismo al considerar regulares los comicios de Vera, General Obligado y San Javier donde la U.C.R. de Santa Fe triunfó en los comicios de marzo y donde se registran cambios fundamentales en los resultados de escrutinios que en la presente elección determinan el triunfo de nuestros adversarios.

La H. Junta debe recordar que el triunfo rotundo obtenido en la Capital Federal por el Socialismo Independiente, marcan cifras que no guardaban ninguna relación con la elección anterior, y no pasó mucho tiempo, sin que el mismo partido fuera ruidosamente derrotado.

Un tribunal de derecho, no puede sustituir las pruebas jurídicas por raciocinios o impresiones individuales, que hasta en este último aspecto son contradictorias. Afirma la Junta Electoral que han existido adulteraciones en actas y éste es un punto muy grave que debemos considrar y que demuestra también un criterio absolutamente contradictorio en el mismo tribunal.

En efecto: la junta electoral anuló actas, no ya por faltarles requisitos esenciales de forma, cosa que nadie puede discutir, porque así lo determina la ley, sino por aparecer los escrutinios visiblemente adulterados.

Merecieron esa sanción diez mesas de Rosario y 5 de Santa Fe, y sólo una correspondiente a Las Colonias y otra a S. Cristóbal. Ni Rosario ni Santa Fe se singularizaron por la existencia de mayor número de actas visiblemente adulteradas, merecieron el dictado de irregularidad.

En ambas triunfó el radicalismo del comité nacional. Si el triunfo no hubiera correspondido, es de pensar que fueran consideradas irregulares.

La junta se refiere a otras actas que presentan adulteraciones, además de las que ha declarado nulas.

Si en realidad han existido, han debido ser anuladas por la junta, como lo fueron las indicadas, y si no existieron, no han podido ser invocadas como prueba de irregularidad de la elección.

Las mesas que merecen un mayor anatema, son las correspondientes a Helvecia, que han merecido de la junta las siguientes palabras: "Que las constancias mencionadas llevan al convencimiento de haberse adulterado las cifras de los escrutinios...". Exhíbanse las actas, sáquese la copia fotográfica de las mismas y juzgue el público dónde están las alteraciones de cifras a que se refiere la junta electoral.

Por último, la sustitución de actas es un imposible físico, ya que todas ellas deben ir firmadas por los miembros de la junta electoral, a no ser que se haya contado con la complicidad de los mismos, o se hayan falsificado sus firmas. Si esto último hubiera ocurrido, la mínima perspicacia de los miembros de la junta les hubiera permitido comprobar la falsedad de sus firmas al examinar las actas.

Finalmente sólo 25 certificados de presidentes de comicios se hacen aparecer con datos distintos a los consignados en las actas, y de las 25 actas correspondientes a esos certificados diferentes, se han anulado 17, quedando, pues, 8, sobre 1.822 comicios.

Aparte de que entre la fe que merece un certificado, que es la expresión de una voluntad individual y la que tiene un acta, como instrumento público, revestido de las formas solemnes, debe estarse, notoriamente, a la última. La exigüedad del número (8, sobre 1.822) debió llamar la atención de la junta, como debió llamarle el cuadro sintético del escrutinio de toda la provincia, que acusa diferencias mínimas en pro y en contra, como debió llamarle las circunstancias de las cifras generales del escrutinio, que han variado fundamentalmente con la concurrencia del Partido Demócrata Progresista, que ha aportado en esta lucha, sesenta y tres mil sufragios que figuraron, la mayor parte, en el haber del radicalismo del comité nacional, en las elecciones de marzo.

Si la junta no se considera un tribunal de estricto derecho, sino de buena fe, todo ello y mucho más la hubiera llevado a considerar la normalidad de la elección, aunque existieran irregularidades concretas que no pueden evitarse en absoluto pero que por su escaso número no pueden determinar la calificación del acto electoral.

Sin perjuicio de considerar en detalle, en la oportunidad debida, cada uno de los antecedentes y argumentos de la junta electoral demostrando su ineficacia absoluta nos apresuramos a llevar a la opinión pública y a nuestros correligionarios la palabra del partido, seguros de que el triunfo obtenido por nuestra fórmula es definitivo e irrevocable.

La junta electoral ha cedido a la coacción moral ejercitada por todos los medios por nuestros adversarios, desde la calumnia hasta la amenaza, exhibiendo el desborde más vergonzoso de las bajas pasiones.

Ha faltado en los miembros de la junta el valor civil para sostener sus propias convicciones, y han creído que debían declinarla ante las exigencias de la turba. Así no se cumplen los deberes que su cargo de jueces les impone.

Santa Fe, enero 1o. de 1941. — Firmado: Joaquín Argonz, Emilio G. Leiva, Mauricio A. Questa, Francisco Beristain, Pío Pandolfo, Jorge Palacios, Rodolfo Reyna, Ignacio L. Arteaga, Fernando Ramírez.

LA RENUNCIA DEL SENADOR CANDIOTI

El doctor Enrique A. Candioti, hizo renuncia de su banca como senador por el departamento La Capital, por medio de la siguiente nota:

Al Sr. Presidente del Comité Departamental de La Capital de la Unión Cívica Radical, Doctor Manuel J. Mántaras.— Ciudad.

De mi consideración: La Junta Electoral de la Provincia me ha proclamado senador electo por el Departamento La Capital para el período 1941-47.

A pesar de la limpieza de mi título, limpieza de la que no pueden hacer alarde los legisladores y electores oficialistas surgidos de la jornada comicial más escandalosa que registra la historia política de Santa Fe, hago renuncia de mi banca, poniéndola a disposición del Partido.

Si el fraude cometido en la Provincia antes, durante y después de los comicios del 15 del corriente, en las mesas receptoras de votos primero, en el Ministerio de Gobierno después, y finalmente en la misma Junta Electoral al realizarse el escrutinio definitivo, no tiene sanción dentro o fuera de los resortes locales, tendría que incorporarse a un cuerpo colegiado donde se sientan verdaderos delincuentes políticos.

Pero, como el cargo no me pertenece personalmente, sino que lo debo al Partido, es que a este entrego la decisión sobre la conveniencia o no de conservar la posición legítimamente conquistada, no obstante las maniobras ilícitas puestas también en juego por el oficialismo en esta misma ciudad para arrebatar a la Unión Cívica Radical un triunfo que de antemano reconocieron indudable, la opinión pública y hasta el mismo partido gobernante.

Me es grato saludar al señor Presidente muy atentamente. — Enrique A. Candioti.

Paralización de las Viviendas Populares



Dos fotografías que muestran el aspecto que ya presentaban las construcciones de la Vivienda Popular, en el Barrio Sur, que desde hace más de un mes están paralizadas, sin miras de que se continúen. Sería una lástima que este esfuerzo ya realizado se malogre, pues la acción del tiempo, sobre estas construcciones a medio levantar, es sencillamente desastrosa

Interrupción del Servicio de Trenes en la Zona Sur

Desde anteayer, de acuerdo con las informaciones, están cortadas las vías del Ferrocarril Central Argentino entre Serodino y Aldao como así la del Ferrocarril Santa Fe entre Oliveros y Timbúes. Si bien las informaciones no eran completas, se afirma que las grandes lluvias de los últimos tiempos originaron las inundaciones de campos, chacras, y caminos, desbordando algunos riachos de esos lugares, como así rebalsando el río Carcarañá. Ello originó el hecho de que informamos. Dada la cantidad de agua, dos metros, en esas zonas no se ha podido establecer, si fué la fuerza de la correntada que cortó las vías o bien los colonos u vecinos ante el inminente peligro que corrían se vieron precisados a cortarlas para dar salida a las aguas.

Como consecuencia de esta la Jefatura de Correos y Telégrafos nos informó que la correspondencia desde el día de ayer se encamina de esta ciudad a Paraná toda la destinada a la Capital Federal así como la destinada a las localidades donde ahora está paralizado el servicio de trenes. Por otra parte, se han iniciado los trabajos por lo cual se cree que dentro de breve podrán ser normalizados.

Las Extralimitaciones de Una Comisión de Fomento

El caso de Colonia Margarita debe ser motivo de una intervención por parte del ministerio respectivo

En la reunión plenaria celebrada ayer por el cuerpo de inspectores dependientes del Consejo G. de Educación de la provincia, uno de sus miembros hizo conocer las actividades que viene desplegando la Comisión de Fomento de Colonia Margarita, por la intervención que oportunamente tuviera el Tribunal Disciplinario a raíz de graves irregularidades cometidas por el director de la escuela fiscal de dicho punto, y por la sanción que el H. Consejo aplicara en base a las comprobaciones sumariales. El cuerpo de inspectores resolvió por unanimidad, un voto de confianza al Tribunal y hacer presente la necesidad de que se ponga en práctica, a la brevedad posible, la medida que contra el director sancionara.

Los hechos que se vienen produciendo, se concretaron ayer en la siguiente forma:

Desde que el gobierno escolar, velando por los intereses de la escuela resolviera el traslado con descenso de categoría del director, previo el sumario de práctica en el que se cumplió con todas las diligencias reglamentarias, las autoridades de la Comisión de Fomento se han dedicado a solicitar en sendas notas una reconsideración de la medida o en su defecto reapertura del sumario, alegando que se ha impuesto un castigo sin permitir la defensa del acusado. Como el Consejo no ha podido acceder a lo solicitado, por falta de fundamentos e improcedencia del alegato de los recurrentes, dichas autoridades se han dedicado a mantener una serie de correspondencia fuera de estilo, irrespetuosa y amenazante, dejando la pobre impresión de que actúa asesorada por el maestro, objeto de la sanción disciplinaria. No se explica de otra manera su desplante y su falta de consideración para con las autoridades escolares.

Llegan a tal extremo sus extralimitaciones, que en una de sus últimas notas — se nos informa — se permite advertir, con todo desenfado, que llenará nuestra capital y la ciudad de Rosario, con volantes denunciadores de la "injusticia" que se ha cometido con el director; que sus voces de protesta llegarán a todos los pueblos del país y que si no se adopta un temperamento "reparador", vendrá la Comisión de Fomento en pleno, al frente de todos los vecinos de la colonia a gritar su enfado a la plaza San Martín...

Por supuesto que estas posesiones ridículas lo único que logran es poner de manifiesto la inconsistencia de las razones que sustancian la causa que los mueve, pues cuando se cuenta con fundamentos irrebatibles no se recurre ni a la amenaza ni a las farolerías.

Pero, lo grave en este asunto, es que la Comuna de Colonia Margarita, está invadiendo una jurisdicción extraña a su cometido, dedicando a una gestión que no le incumbe, preferencias y afanes que debiera reservar para lo que directamente y en realidad le corresponde.

Consideramos, frente a esas actividades carentes de seriedad que restan prestigios al organismo, que el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, debe disponer una inmediata intervención, sobre todo si se tiene en cuenta que los señores miembros de la Comisión de Fomento, no sólo descuidan los intereses que están bajo su tutela sino que vienen perdiendo la confianza y el respeto del vecindario por los hechos que dejamos señalados.

Pago de las Pensiones y Jubilaciones

La Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia inició el pago de las pensiones hasta 50 pesos, correspondientes al mes de diciembre, girándose a los jubilados de Rosario, el importe correspondiente.

Calles en completo Mal Estado

Si bien el Concejo Deliberante ha sancionado un proyecto de resolución que autoriza la ejecución de un plan de mejoras para los barrios, no se ha de llevar a la realidad de inmediato. Mientras tanto, los vecinos de la mayoría de las zonas urbanas solicitan que las autoridades municipales resuelvan la ejecución de algunos trabajos que son de urgencia, especialmente el arreglo de calles. La calle Las Heras desde las vías del F. C. S. F. a la de Salvador del Carril, está completamente intransitable, llena de zanjas y barriales. Lo mismo ocurre con la calle Catamarca esquina Sáenz Peña, hasta la de Gaboto, Y, así otras muchas que, como las nombradas, necesitan ser arregladas. De resolverlo así será de mucho beneficio para todos los vecinos. Por otra parte la ejecución de los trabajos a que nos referimos no ha de demandar la inversión de fuertes sumas de dinero. Con sólo aumentar el personal de obreros el Dpto. de O. Públicas de la Municipalidad puede realizarlos. Con ello se evitarán los perjuicios que en la actualidad sufren los vecinos que así que llueve, quedan bloqueados por las aguas, siendo imposible el tránsito por las calles nombradas.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

NACIMIENTOS: Leda Egle, hija de Felipe Corenstein y de Berta Furmanó; María Guadalupe, hija de Esteban Minda y de Eusebia Márquez; Edita Juana, hija de José María Marteo y de Evelina Elsa Sordelli; Victoria Ana, hija de José Conrado Jordán y de Clara Elvira Echagüe; Ernesto Antonio Jesús, hijo de Ernesto Antonio Vital y de Zulema París; Mercedes Pompeya, hija de Pentecostes Orellano y de Mercedes Saucedo.

DEFUNCIONES: N. N. López (masculino); Juan Cabral arg. 51 años.

SEGUNDA SECCION

NACIMIENTOS: Luis Alberto, hijo de Carlos Humberto Costa y de María Nacor; Carmen Amalia, hija de Angel Gutiérrez y de Carmen Uñiquez; Enrique César hijo de Enrique Galarza y de Teresa López.

MATRIMONIOS: Ataliva López con Francisca Ferrer, argentinos.

DEFUNCIONES: Regina Elena Gómez argentina, 6 meses. Hermenegildo Figueroa, argentino 70 años; Elida Palacios, argentina, 4 años; Divi Danal Rivas, argentina 8 años; Juan Carlos Fernández, argentino 1 año y 7 meses; Florencia Villalba, argentina, 29 años.

DE 33 GRADOS 6 Dmas. LA MAXIMA DE AYER

Se dejó sentir ayer la alta temperatura. La máxima a la sombra fué de 33 grados 6 décimas, mientras la mínima de 23 grados 2 décimas. El barómetro marcó 738-20.



Resoluciones de la Fed. Santafesina del Trabajo

Reunióse en el local social del Centro Unión Empleados de Comercio, el secretariado de la Federación Santafesina del Trabajo, con la presencia de los señores Enrique Aristimuñez, Ricardo Rearo, Juan C. Apulián y Miguel Reyna, para la consideración de diversos asuntos, adoptando las siguientes resoluciones:

Situación del personal de la Cía. de Aguas Corrientes de Rosario

Fué detenidamente considerada el estado actual de las tramitaciones radicadas en el Departamento del Trabajo para la solución del entredicho planteado por la Cía. de Aguas Corrientes de Rosario con motivo de las suspensiones y cesantías de obreros sin causa justificada y negativa de la misma al pago de lo que establece la ley respectiva en caso de accidente. Informado el secretariado de las bases de arreglo propuesta por los obreros y de la contestación dada por la Compañía, acordóse la designación de una delegación que en la presente semana entreviste al presidente del Departamento del Trabajo en procura de una solución definitiva del problema.

Reunión de delegados de los gremios locales adheridos

A los efectos de informar ampliamente a los gremios de esta ciudad adheridos a la Federación Santafesina del Trabajo sobre problemas de interés para el movimiento obrero, resolvióse convocar a los mismos a una reunión extraordinaria que se llevará a cabo el próximo lunes 6 a las 21.30 en el local social del Centro Unión Empleados de Comercio, calle Catamarca 2471. A esta reunión serán invitadas las siguientes entidades: Centro U. Empleados de Comercio, Sociedad de Mozos, Centro Obreros Panaderos y Anexos, Sociedad de Confiteros, Factureros y Pasteleros, Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios, Sociedad Obreros de la Construcción y Federación Obreros del Transporte.

Elección de miembros al Comité Federal

Resolvióse fijar como fecha definitiva para la elección de miembros al Comité Federal, organismo que regirá en lo sucesivo a la Federación Santafesina del Trabajo, desde el 5 de enero hasta el 5 de febrero en cuyo transcurso los gremios que participarán en la elección deberán elegir sus representantes. Los 25 miembros que compondrán el Comité Federal se elegirán en la siguiente forma: Asociación Empleados de Comercio, Rosario, 4 miembros; Sindicato de la Construcción, Rosario, 2 miembros; Federación Obreros de Aguas Corrientes, Rosario, 1; Federación Obreros Luz, Fuerza y Gas, Rosario, 1; Sindicato Obrero Industria de la Madera, 1; Asociación Enfermeras y Enfermeros, Rosario 1; Centro Unión Empleados de Comercio, Santa Fe, 2; Sociedad Obrera de la Construcción, Santa Fe, 1; Sociedad de Mozos, Santa Fe, 1; Centro Obreros Panaderos, Santa Fe, 1; Unión Obrera Local, Clabás, 1; Unión Obrera Local, Los Quirquinchos, 1; Sindicato Obrero Industria del Quebracho, Villa Ana, 1; Sindicato Obrero Industria del Quebracho, Villa Guillermina, 1; Sindicato Oficios Varios, Barrancas, 1; Sindicato Oficios Varios, Los Molinos, 1; Centro Empleados de Comercio, Rafaela, 1; Sindicato Obreros Rurales, Casilda 1; Sociedad de Estibadores, Arteaga, 1; y Asociación Personal Hospitales y Sanatorios, Santa Fe, 1. Los sindicatos citados deberán comunicar la elección de sus representantes hasta el 5 de Febrero constituyéndose el nuevo organismo el domingo 9 de febrero.

Circular a los gremios

Resolvióse pasar nota a todos los sindicatos adheridos comunicándoles que el secretariado ha aceptado la renuncia del señor Ramón Vera como miembro del secretariado y designado en su reemplazo secretario general a Enrique Aristimuñez y secretario de Hacienda a Ricardo Rearo en reemplazo de Inocencio V. Fernández, cuyas renuncias fueron aceptadas por haber entrado a formar parte los nombrados de una firma comercial de esta plaza.

Secretario rentado

Fué confirmado como secretario rentado de la Federación Santafesina del Trabajo, el señor Juan C. Apulián.

Bajó 10 Centímetros el Río Ayer en Esta

Persiste la bajante en forma lenta en jurisdicción del Puerto de Santa Fe. La altura del día de ayer en el hidrómetro del dique No. 2, era de 2.24, habiendo bajado 10 centímetros en las últimas 24 horas.

El calado máximo admisible en el canal de acceso e interior del puerto, era de 24 pies con 9 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe - Rosario, 26 pies con 3 pulgadas. El calado posible para el día 5 del corriente mes, se calcula en la zona del puerto en 23 pies con 9 pulgadas y en el tramo Santa Fe - Rosario en 24 pies con 5 pulgadas.

El Embalsamiento de la Laguna Setúbal

El Concejo Deliberante ha sancionado, en su última sesión, un proyecto de resolución de importancia del que es autor el concejal don Roberto Cassanello. Por él encomienda al Centro de Ingenieros de la provincia la realización de un estudio sobre el embalsamiento de la Laguna Setúbal. De informaciones que hemos obtenido en el día de ayer, estamos en condiciones de adelantar que las autoridades municipales realizarán todas las gestiones que de su parte correspondan a los fines que dejamos expresados. El Centro de Ingenieros iniciará dentro de breve tiempo, los estudios que se le han encomendado. Todo lo hará en forma gratuita. Existe la seguridad que ello será de beneficio. Se conocerá entonces lo que debe hacerse para dar mayor capacidad al balneario de la progresista Villa de Guadalupe. Con las obras que se puedan iniciar, Santa Fe contará con un verdadero balneario, moderno, que será, se asegura, una nueva fuente de riqueza. De allí que el Concejo Deliberante ha tenido acierto al sancionar se proyecto de resolución, aceptando así la colaboración que le ofreció hace tiempo el Centro de Ingenieros de la Provincia.

Actividad Gremial

La reunión de ayer

En horas de la mañana de ayer se realizó en el despacho del director de la Oficina Regional del Trabajo, una reunión a la que asistieron el Representante de la Empresa Constructora Aragón y Cía., y, secretario general de la Sociedad Obrera de la Construcción.

Fueron consideradas algunas cuestiones pendientes. Todas ellas fueron solucionadas. Por último el representante de la nombrada empresa se comprometió a abonar la diferencia de sueldos de los obreros, de la quincena pasada, y, que en el futuro se abonará a los obreros albañiles como cementistas los salarios estipulados en el respectivo convenio de trabajo.

GESTIONES QUE SE REALIZAN

El secretario de la Oficina Regional del Trabajo se encuentra en la localidad de Maciel, Dpto. San Jerónimo, tratando de solucionar el conflicto que existe entre el Sindicato de Obreros y los propietarios de las máquinas de corte y trilla. Las informaciones del día de ayer aseguran que las diferencias serán solucionadas.

—El Sub Inspector don Juan Pautasso se encuentra en la localidad de Elortondo, departamento General López.

Está tratando de solucionar el conflicto que existe entre el sindicato obrero y los propietarios de las máquinas trilladoras porque algunos de estos últimos pretenden trabajar con obreros libres.

Impuesto de Contribución y Patentes

Se hará un descuento del 5 o/o este mes y febrero

En el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se dió a conocer un decreto por el cual el Poder Ejecutivo resuelve autorizar a la Dirección General de Rentas para que acepte con carácter general, durante el curso de los meses de enero y febrero, el pago de los impuestos de contribución directa y patentes por el año 1941 con descuentos de hasta un 5 o/o del total.

SOCIEDAD UNION CONFITEROS Y PASTELEROS

El Inspector del Departamento del Trabajo, señor Carreras, ha de terminar en la próxima semana la tarea de notificar a los propietarios de confitería y pastelerías la resolución, adoptada en la reunión realizada a la que asistieron delegados de la Sociedad Unión Confiteros, Pasteleros y Factureros y propietarios de establecimientos ya nombrados.

Como se sabe en la recordada reunión se llegó a un acuerdo que dejó solucionadas las diferencias que existían entre el personal obrero y los propietarios. En la actualidad se trabaja normalmente en cada casa.

Patentes de Importadores

Por el corriente año ha sido suprimida

Por el Ministerio de Hacienda fué suscripto un decreto por el que se suprime por el corriente año las patentes de los importadores, con excepción de los que introduzcan alhajas y bebidas alcohólicas destiladas.

En el aludido decreto se expresa que la excepción solo habrá de regir para los importadores que introduzcan al país las mercaderías valiéndose de los puertos de la provincia.

Cunetas y Zanjas en mal Estado

El problema de la higiene pública reviste en todo momento tal importancia, que cualquier falla en su atención, además de ser siempre censurable, puede constituirse en un serio peligro para la salud de los habitantes de la ciudad.

Días pasados destacamos la necesidad de que las autoridades comunales dispusieran la pronta limpieza de las cunetas y zanjas que, en barrios densamente poblados, corren paralelamente a las calles, y en donde los yuyales y residuos arrojados, impidiendo la circulación de las aguas, hacen que éstas, con los calores, entren rápidamente en descomposición, convirtiéndose, con su estancamiento, en temibles focos de toda clase de gérmenes patógenos.

No sabemos qué consideración se habrá dispensado a nuestras palabras en ese sentido, por las autoridades encargadas de normalizar tan indeseable situación. Lo cierto es que numerosas personas afectadas por el ambiente mal sano que se les ha creado por la razón apuntada, han llegado, a raíz de nuestro breve comentario, hasta nuestra mesa de trabajo, y después de agradecernos, nos pidieron que insistiéramos a fin de que cuanto antes la comuna las liberte de una situación donde se corre el riesgo de que se declare una epidemia propia del estancamiento y descomposición de las aguas y demás materias orgánicas allí depositadas.

En obsequio de todas las personas inmediatamente perjudicadas y en obsequio también de la higiene y salubridad pública, volvemos a recordar este asunto que, bajo ningún concepto, puede pasar inadvertido para quienes tienen la obligación de proceder sin demora en normalizarlo, dejándolo en condiciones de que ya no resulte ni una incomodidad ni un serio peligro el vivir en las inmediaciones de tales cunetas y zanjas.

SE INICIO LA FERIA JUDICIAL, AYER

Se ha iniciado ayer la feria judicial del mes de enero. En nuestra ciudad los Juzgados trabajarán desde las nueve a las once horas.

Están de turno la sala de Apelaciones en lo Criminal secretaría Irigoyen; Juzgado civil y Comercial de la 2a. Nominación, Secretario Bordas Crespo; Juzgado de Instrucción Juez doctor Valiente Secretario Gómez Cueto, Fiscal Dr. Christen; y, Registro Público de Comercio.

Inspección General Municipal

Adoptó diversas medidas

La Inspección General de la Municipalidad ha adoptado en el día de ayer diversas medidas tendientes a exigir el cumplimiento de ordenanzas vigentes.

Para ello ha dispuesto que el cuerpo de inspectores proceda a detener a todo vehículo, especialmente camiones, que sin estar en las condiciones de seguridad, se dedican a conducir turistas, a la playa de Guadalupe, así como al Cabotaje.

Asimismo se ejercerá vigilancia para que no se utilice el balneario del Parque Sud por no estar aún oficialmente habilitado dicho balneario.

Además, se hará cumplir el reglamento de tráfico, en forma estricta. No se permitirá que los ciclistas, dejen sus máquinas en las veredas de la calle San Martín u otras, donde está prohibido hacerlo.

Lo mismo será reprimido el exceso de velocidad y el uso de cornetas no autorizada por la respectiva ordenanza. También se procederá a la detención de todo automóvil o camión que con chapa de otra localidad, se conozca que su conductor o propietario, tenga su domicilio real en esta Capital. Todas estas medidas serán puestas en práctica desde el día de la fecha. Para ello se han impartido las instrucciones correspondiente a todo el personal que presta servicio en las calles.

LOS CERTIFICADOS QUE EXPENDE LA POLICIA

Recientemente un ciudadano se presentó ante la Justicia en lo Correccional y solicitando que se dictaran las medidas necesarias para obtener un certificado de buena conducta para mandar a un hermano que reside en el extranjero. Agregaba en la petición que lo pedía a la Justicia por no haberlo podido obtener en la policía. Requerido por el Juez el informe a la autoridad policial, dictó una resolución por la que no hacía lugar a dicha gestión. Esta fué apelada y, ayer, se ha pronunciado la Sala en lo Criminal.

Tratándose de una cuestión que es de interés público la damos a conocer. Declara mal concedido el recurso de apelación. Establece que la Ley 2387 en su artículo 3o. sólo concede a los interesados el derecho a reclamar ante los jueces correccionales de las resoluciones que recaigan en los pedidos de informes formulados a las autoridades correspondientes, pero no autoriza recurso alguno de las resoluciones de aquellos.

REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS

En un decreto que se dió a conocer ayer ha sido concedida por el Poder Ejecutivo al escribano público don Aldo Enio Gschwind, la adscripción al Registro de Contratos Públicos No. 25, con asiento en la localidad de Sastre, departamento San Martín, que regentea el escribano don Luis D. Nihoul.

Reunión Científica de la Soc. Médica

Hoy tendrá lugar a las 21.30 horas en el salón de actos de la Sociedad Médica, una reunión de carácter científica interna en la que presentarán trabajos los doctores Manuel G. Pazo y José Mas Lassaletta.

Los temas a tratarse son los siguientes:

1o.: Un caso de narcolepsia Post-Encefálica.

2o.: Sobre las aplicaciones de una nueva serie de compuestos antisépticos en la medicina humana.

Consejo de Educación

Reglamento de la Ley de Estabilidad

En horas de la mañana de ayer se reunieron en el despacho de la Inspectora General, señora de Costa Medina, los inspectores seccionales de esta ciudad y de Rosario, a fin de iniciar la consideración del anteproyecto de reglamentación de la ley de estabilidad y escalafón del magisterio.

El señor José J. Amavet, presidente interino, presidió la reunión. Los inspectores continuarán en sesión permanente hasta terminar su tarea.

ENTREGA DE FONDOS

La tesorería escolar entregó a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 100.501.65 en concepto de descuentos de sueldos del personal directivo y docente.

SUBSIDIOS

Por el Consejo se acordó a la dirección de la escuela 551 de La Reserva, distrito Villa ..., el subsidio correspondiente hasta febrero inclusive, para el sostenimiento del comedor escolar que funcionará en el período de vacaciones en dicho establecimiento.

—También fué acordado un subsidio de mil pesos a la comisión organizadora de la Colonia de Vacaciones para Niños Débiles que funciona en la localidad de Rafaela, con destino al sostenimiento de la misma.

PERSONERIAS JURIDICAS

El Poder Ejecutivo suscribió un decreto en el que se aprueban los estatutos presentados por la Sociedad de Socorros Mútuos Pietro Micca, con asiento en la localidad de Pilar, departamento Las Colonias, a la que se reconoce en su carácter de persona jurídica.

—Por otro decreto se aprueban las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad Central Club Juventud Agraria Argentina, con asiento en la ciudad de Rosario, a la que se confirma en su carácter de persona jurídica.

El Orden

SANTA FE, VIERNES 3 DE ENERO DE 1941.

Las Inundaciones y los Problemas que Plantean

Conocen los lectores las proporciones que han alcanzado las inundaciones que llegaron a incomunicar el norte de la provincia con la Capital Federal, cortando hasta el tráfico de vehículos y trenes entre Santa Fe y Rosario.

Pero a medida que pasan los días y desaparecen las alarmas que provocan las situaciones urgentes y de peligro inmediato, se va teniendo otra visión del desastre, que por cierto alcanza consecuencias muy lamentables.

El sentimiento de humana solidaridad ha de hacer nacer un movimiento espontáneo de auxilio en pro de los damnificados directos, o sea aquellos que han perdido su casa o han sido víctimas en una u otra forma de las aguas.

Pero hay otros daños que hay que prepararse a afrontar, que no son inmediato, pero que se acentuarán con el transcurso del tiempo, pero sin esperar mucho tampoco.

Se han perdido en una extensa zona las cosechas, por lo que debemos pensar que sobre los pobladores, productores, comerciantes y trabajadores en general de la región se cierne un peligro mayor, el de la forzosa desocupación, que acentuara los males ya existentes en este orden de cosas.

A la destrucción de esas riquezas se agrega ahora la absoluta paralización de los trabajos campesinos, con la repercusión consiguiente en el comercio de los pueblos y ciudades vecinas. Este problema tiene que se encarado con un criterio distinto del simple auxilio a un grupo de hombres en desgracia, a los que se les hace llegar la muestra de la solidaridad de la colectividad. Ya era una preocupación del gobierno, la posible paralización de muchos brazos, tras las faenas de las cosechas. Pero ahora esa posible situación se agrava enormemente, pues esos trabajadores no contarán tan siquiera con la ayuda que supone una campaña de labor.

Urge entonces encarar esta faz de los problemas que plantean las inundaciones de nuestra provincia, en una de sus zonas más ricas y laboriosas. La creación de fuentes de trabajo, la posibilidad de realización de algunas obras públicas que debe ser encarada de inmediato, deben ser los remedios más urgentes a aplicar. Seguramente en el Congreso, que está reunido en extraordinarias, esta desgracia ha de tener eco, para solicitar ayuda a los damnificados. Entre las ayudas que podrían proyectarse, estaría el de sugerir a Obras Públicas de la Nación, la modificación de sus anunciados planes de obras en esta provincia, intensificándolos, especialmente en esa zona.

Esa medida práctica traería una tranquilidad más estable, que mal puede ser reemplazada por ninguna otra clase de ayuda, por amplia que ella sea.

Ya tenemos rudas experiencias de las clásicas comisiones de ayuda a los damnificados de esta o aquella catástrofe, que generalmente, cuando llegan hasta los auténticos perjudicados, ha pasado un tiempo más que prudente.

Esta ayuda que proponemos es más digna, y también digna, y también se materializa en una forma más duradera, al par que deja obras realizadas en beneficio de toda la colectividad.

La Realidad de los Caminos del Norte

Muchas veces nos hemos referido al estado de los caminos del norte de la provincia, apenas se pasa de San Justo para arriba, es decir, en cuanto se abandona el pavimento.

Las continuas quejas que nos llegan, ponen en evidencia la urgente necesidad de que los gobiernos encaren la construcción del proyectado camino que unirá nuestra capital con Resistencia y se prolongará aún hasta Formosa, es decir, la llamada ruta número 11.

Nos vamos a referir sin embargo a una parte de esta ruta número 11, tal como se encuentra en la actualidad.

En el trecho que media entre Kilómetro 149 y Crespo, existen desde hace mucho tiempo dos grandes pantanos, que aún cuando el resto del camino esté seco, cortan las comunicaciones.

Vadear estos pantanos sin "encajarse", es obra de la suerte, que por cierto muy pocos arriesgan, pues no es justo que se destrocen los vehículos, que cuestan demasiado dinero.

Para pasar esos pantanos se arbitra entonces un desvío por [illegible] chacra vecina, donde el [illegible], escopeta en mano, ex[illegible] cobro de un peso por ca[illegible]aje, o sino lo condena, con cara de pocos amigos, a pasar por el barro.

Si alguien se arriesga a esta patriada, porque no tiene el peso, o por parecerle una injusticia ese peaje tan arbitrario, tiene sobre sí la mirada de los cuartiadores, que como aves de mal agüero están al borde del pantano, a la espera de que sus servicios sean requeridos.

Casi siempre el audaz automovilista se queda, y entonces los cuartiadores ajustan las cuentas. Apenas hablan, piden diez o más pesos, y regateando mucho, llegan a rebajar a cinco.

Como se ve, el arriesgado automovilista hace un pésimo negocio —que por cierto ya se lo ha advertido el dueño de la chacra al hacer ver las bondades de pagar el peaje que él cobra— pues lo que podía costarle un peso le sale costando cinco, y de paso arruina su coche.

De más está decir que hay quienes sospechan que esos pantanos están "muy bien hechos" y que es difícil vadearlos, por baquiano, que es el que maneja, pues se les ha dado la profundidad necesaria para que nadie pueda pasar, a no ser en aeroplano.

Todas estas cosas se podrían evitar, pues desde hace meses se viene reclamando el arreglo de esa parte de la ruta. Pero los pedidos han caído en saco roto, y la situación se prolonga, con gran contento de quienes han encontrado un lucro que da menos fatiga, y es más seguro que las cosechas que hay que arrancar a la tierra.

Unas cuadrillas puestas a trabajar de lleno habrían solucionado este asunto, y mientras llegaba ese momento, por lo menos las autoridades de vialidad debían haber arbitrado la manera de que ese pasaje no resultara una expoliación a los viajeros, que cuando se arriesgan por esos caminos, no van justamente en tren de turismo, sino por sus ocupaciones ineludibles.

Esperamos que pronto las autoridades de vialidad solucionen este grave inconveniente, facilitando un tráfico intenso, en una de las zonas de mayor trabajo de la provincia.



Síntesis del Año Nuevo

Ha pasado la noche feliz, cuando cada hombre de buena voluntad, al enfrentar al amigo, al ser querido, le estrecha la diestra y exclama alegremente la albricia de... ¡Feliz Año Nuevo!

Nada hay más desinteresado, que mejor exprese la bondad de los hombres, y por ello es que hay que pensar, que de las del año, es ésta una de las noches alegres de verdad, la noche de la buena voluntad.

La noche de Año Nuevo, cuando todos realizamos "in mente" un balance, y sobre todo entonamos el propósito de esa enmienda, que en el fondo es el mea culpa, de nuestros desvíos.

Si en alguna noche los hombres son buenos, es justamente en esa noche. Cuando cerramos las cuentas del año que se lleva todas las desventuras de los 365 días anteriores, y agitamos la esperanza de las bonanzas que esperamos, a veces ingenuamente.

* * *

Pero esta última noche de año bueno, aún sin quererlo, los hombres han cambiado el rumbo de la mirada. La desventura de lo que pasó, era tan grande, que han preferido olvidar ese año malo, de pesadilla; en que la guerra se ha hecho presente de verdad sobre la tierra.

Y los hombres no han realizado ese balance personal, por la sencilla razón de que la peripecia propia no puede ser importante ante el drama colectivo.

El hombre ha desaparecido como figura central del mundo, para convertirse en una brizna que la lleva el viento de la tragedia, haciendo morisquetas de espantapájaros.

Y el hombre no ha podido, en esta noche pasada, agitar las manos, en un saludo al año recién nacido, ingenuamente como antes, hablando como se le habla a un niño, es decir, candorosamente.

Sabe demasiado que este año de 1941 nace anciano de pesares, agobiado de dolores, y nada esperan, los hombres, de él.

* * *

Cuando los pitos y las sirenas escandalizaron la misma ciudad nuestra, al llegar el primer segundo de este 1941, todos hemos pensado, sin quererlo, si no será así el sonar de las alarmas que anuncian los bombardeos, en los pueblos que arrasa la guerra.

Y la alegría —demostración de humana comprensión— nos ha parecido un poco amarga, y la tristeza ha sido más común que la algarabía. El contraste era muy violento. Por supuesto que habrá habido inconscientes que no han llegado a pensar en nada, pero esos no cuentan, cuando el hombre se mira hacia adentro, y luego proclama su condición de tal.

* * *

Antes de que llegara el año nuevo, una voz potente se levantó en América, para decir al mundo lo que piensa la democracia más poderosa de la tierra. Esa voz ha sido demasiado clara para que no empañara con su verdad, cualquier alegría, por inconsciente que sea.

Hay quien afirma que el día 29, América declaró formalmente la guerra a los soñadores de la fuerza. Hay quienes han aprovechado el año nuevo para contestar esa voz que se levantó como una montaña, para poner dique a la expansión bárbara de la fuerza. Veamos lo que todos han dicho.

* * *

"¡Feliz Año Nuevo!", le dice cada hombre a su vecino, a su amigo, al hermano o al hijo. Igual cosa solían decirle los gobernantes a sus pueblos, en otras oportunidades; agregando de paso la declaración de sus propósitos para que esa felicidad llegara a ser una realidad tangible en ese año tan esperado.

Esta vez el mensaje, o algunos mensajes han sido diferentes.

El señor Hitler ha prometido a su pueblo la victoria para este año de 1941, la victoria —ésta es la verdad— no es una rama de laurel que lleva una mujer arrogante, sino la destrucción de todos los pueblos que no se prestan a ser vasallados y se entregan a la esclavitud.

Miserable victoria, que mal puede reemplazar la albricia, ese aleluya del clásico ¡Feliz Año Nuevo!, de los hombres de buena voluntad.

Lo que no nos ha dicho Hitler, es lo que vendrá tras esa victoria. Si la marcha hacia ella no será la desesperada precipitación hacia el abismo, donde se suicidará su esperanza.

Para él podría ser éste un fin deseado, y los dioses —es él por lo menos un profeta, pues de otra manera no se puede ser tan desaprensivo con las vidas ajenas— gustan de estas trágicas jornadas heroicas.

Pero los pueblos no elaboran felicidad en medio de estos climas, sino en la paz fecunda; esa paz que el dictador no ha de haber poseído nunca, y que no sospecha en sus delirios.

* * *

Del otro lado del Canal de la Mancha, la cuestión del Año Nuevo se ha planteado de otra manera.

Estas fiestas de Año Nuevo son siempre, bajo cualquier clima, una ocasión para rodear la buena mesa, bien atiborrada de los mejores manjares.

Y algo muy paradojal, mirando desde este ángulo, es lo que a sus connacionales ha dicho el ministro de alimentación, Lord Woolton, cuando en un mensaje de Año Nuevo se refirió a la necesidad de que los ingleses, durante este año de 1941, sean más frugales, que consuman menos cosas innecesarias, y sobre todo que bajen las manos a la tierra, la trabajen y arranquen sus frutos, pues los barcos escasean y las vituallas llegan cada día en menor cantidad hasta las islas del Rey Jorge VI.

Mil novecientos cuarenta y uno, en una palabra, será el año del severo racionamiento, la única manera de aliviar la tarea inmensa de la marina mercante, que mal puede destinarse a transportar frescas manzanas u otras mercancías de la mesa de la abundancia, sino que tiene que llevar lo esencial para alimentar a los soldados, que llevan en sus rifles la salvación de la patria.

* * *

De Francia, aunque datan de días anteriores, nos llegan dos noticias tristes en este día del Año Nuevo.

Han muerto oscuramente, en sus retiros, que debieron ser gloriosos hasta la última hora, pero que lo fueron de tristeza desde que cayó, tan malamente, Francia; dos sabios, dos hombres extraordinarios, de esos que la dulce patria de la libertad tenía como reservas morales y prueba de su fecundia.

Claude Regaud y Arsene d'Arsonval, médico, el uno, y físico, el otro, han muerto a los 70 y 89 años, respectivamente.

Ambos debían vivir como amilanados por la desgracia de su patria, y acaso les faltó esa viril actitud de renunciamiento de su ilustre colega el cirujano de Martell —otra gloria de la ciencia de Francia— que se abrió la cabeza de un balazo, cuando el primer "boche" pisó el suelo de París, su ciudad querida.

* * *

Pero de Londres nos llega un cable que bien vale la pena transcribir, como un documento que retrata la realidad de este día. Dice así: "La celebración no se echó a perder por la guerra y en los refugios reinó gran alegría, llegándose a bailar en algunos al son de armónicas, guitarras y aún violines. Todos se saludaban en las calles y refugios con gritos de alegría y compartían sus licores con desconocidos y amigos ocasionales, y cuando el Big Ben dió la medianoche, centenares de personas que se habían congregado en las gradas de la catedral de San Pablo rompieron en vítores y entonaron el tradicional "Auld Lang Syne".

El mismo canto fué entonado en el más grande refugio de Londres, donde había cerca de ocho mil personas, y donde se improvisó un animado festival con música. En una estación del subterráneo, situada bajo la parte de la City, incendiada el domingo, la multitud se reunió en torno a un soldado canadiense que cantaba al son de su mandolín baladas campesinas, y los "bares" estuvieron colmados hasta la hora del cierre. Había mucha gente fatigada y otra que había perdido a miembros de su familia o bienes el domingo, pero todos trataron de no malograr la alegría de los demás, y no hubo una sola queja".

El hombre es bueno, a pesar de todo.

* * *

En su mensaje de felicitación por Año Nuevo, Jorge II, rey de los griegos, se ha dirigido principalmente a sus soldados, que con sus hazañas, ha dicho, permitieron a su pueblo celebrar estas fiestas "con orgullo de ser griegos". Lamentablemente no pudo agregar, con alegría que exteriorice confianza en el porvenir.

La guerra suele ser el prólogo de las calamidades, y el orgullo no es la felicidad.

La Junta Argentina de Aviación Local

Nuevas resoluciones de la junta local

La Junta Argentina de Aviación, Sección Santa Fe, ha realizado una nueva reunión. Después de ella dió a conocer el siguiente comunicado:

"La Junta Argentina de Aviación Sección Santa Fe, ante posibles interpretaciones acerca del destino inmediato de los fondos que tiene a su cargo recaudar para la formación de los cinco mil pilotos, cree oportuno declarar:

1o. Todas las suscripciones que patrióticamente se logren y todo el importe que se recaude en esta ciudad, quedarán para ser exclusivamente invertido en satisfacer los proyectos y propósitos de la Junta local en beneficio de la ciudad, sin que se invierta para otros fines, de acuerdo en un todo a las inspiraciones del movimiento nacional y de las directivas de la Junta Central.

2o. Todas las entidades que han ofrecido generosamente su apoyo a esta Junta deberán proceder en un todo de acuerdo a las directivas comunes ya establecidas, haciendo entrega de los fondos recaudados a la Junta local o depositados a la orden conjunta del señor intendente, don Francisco Bobbio, señor tesorero, gerente del Banco Hipotecario Nacional, don José Ricardo Ramírez y secretario, señor rector del Colegio Nacional don Vicente Fidel López, en el Banco de la Nación, de esta ciudad.

3o. Las personas particulares que deseen cooperar con este fin, podrán igualmente hacer entrega de cheques en contribución, a la subcomisión que los visitará o a la Junta local directamente, en la sede del tesorero, señor gerente del Banco Hipotecario Nacional o depositarios en el Banco de la Nación como se determina anteriormente.

4o. La Junta local declara que respetará cualquier colaboración o sugestión que pueda llegarle para la más eficaz realización de sus propósitos.

5o. La documentación relativa a las suscripciones y balances, serán publicadas en la prensa local para conocimiento de todos.

6o. La Junta local, invocando los altos fines que inspiran su actividad, expresa su confianza en la cooperación de todos y la agradece en nombre de la patria a cuyo único servicio ha puesto su contribución personal y de la comisión.

7o. Para evitar situaciones, aunque improbables, y siempre posibles, la Junta hace saber que las personas autorizadas para recabar fondos y recibir los sobres que se distribuirán en cada caso, estarán munidas de una constancia de identidad y autorización suscripta por la presidencia y secretaría.

Requiere Una Mayor Fiscalización el Expendio de Fruta en Nuestra Capital

La fruta que se expende en nuestra capital, sobre todo la que llega al consumidor por intermedio de los modestos vendedores ambulantes, no ofrece, en muchos casos, las condiciones requeridas para que el producto no resulte perjudicial a la población.

La fruta adquirida, después de un prolongado almacenamiento y sin un severo control en cuanto a su estado de conservación, y distribuída, luego, sin tener presentes las normas de higiene indispensables, constituye un serio peligro, cuyos primeros síntomas los estamos viendo en el alarmante aumento de las indisposiciones intestinales de que se sienten afectadas numerosas personas.

El precio a que hoy se vende la producción frutícola, aun la más inferior, da derecho a que por lo menos no se halle en estado de provocar los trastornos a que nos hemos referido.

La fruta sin haber llegado a su madurez necesaria, cuando no en evidente estado de descomposición tal cual, desde un tiempo a esta parte, se expende en determinados puntos, deja la sensación de que las dependencias técnicas o de simple inspección de la municipalidad, no observan ni energía ni seriedad en el cumplimiento de sus obligaciones, situación que contribuye a hacer, cada día, más grande el abuso de la venta de fruta en malas condiciones al público.

No hay que forzar mucho estos conceptos para llegar a la conclusión de que urge disponer que las reglamentaciones vigentes sobre la fiscalización de las substancias alimenticias se hagan cumplir en toda su amplitud, no sólo con los vendedores callejeros sino también en los puestos fijos, donde quiera que éstos se hallen ubicados, desde que la deficiencia se extiende proporcionalmente a todo el abastecimiento frutícola de la ciudad.

Si ese control es reclamado en cualquier época del año, la circunstancia de hallarnos en la estación de los fuertes calores, en que fácilmente se descomponen las materias orgánicas, lo requiere con doble razón, y no vemos porqué las autoridades puedan continuar en la indiferencia que hace posible la peligrosa irregularidad que motiva estas breves líneas.

Primero Hay que Conocer el País

No vamos a ocuparnos de aquellos argentinos que, como simples ciudadanos, aspiran ardientemente a conocer los pueblos de la vieja Europa, aún antes de haber visitado el propio país, al cual para atención le prestan por una mala comprensión de las cosas, cuyo origen debemos buscarlo en la educación que esos ciudadanos han recibido en su niñez y aún en su juventud.

En efecto, a nuestros niños no se les enseña, en la forma que fuera de desear, a amar integralmente su patria. La enseñanza que bajo ese aspecto se les imparte, salvo contadas excepciones, es demasiado fría para que llegue a constituir una conciencia firme en la cual el aprecio y el sentimiento por la propia tierra, sin fanatismos contraproducentes, estén en un lugar privilegiado en el corazón de cada argentino.

No basta enseñar la geografía y la historia argentinas de acuerdo con los mal articulados programas a que los maestros tienen que sujetarse. En esa enseñanza debe haber calor intenso y profundo de patria de modo que el educando vaya insensiblemente modelando su espíritu para todas las cosas nuestras; para las grandes, con el fin de admirarlas como un estímulo, y para las pequeñas o deficientes con el propósito de suscitar en las almas juveniles el espíritu de superación colectiva que forzosamente deben poseer los pueblos para progresar y cumplir sus destinos.

Tan deficiente es esta enseñanza que si preguntáramos al ochenta por ciento, y tal vez más, de nuestros escolares, qué es la patria, recibiríamos el desengaño que ninguno supiera darnos una contestación más o menos adecuada, pues creemos que la patria es algo más que "el lugar en que hemos nacido".

A esa deficiente instrucción hay que agregar la enseñanza espectacular de la historia de otros pueblos, antiguos y modernos, impartida en sentido heroico y sin un análisis crítico susceptible de ser comprendido por las tiernas inteligencias, las cuales, por colmo de desventura, han de sufrir, luego, en la calle, el aluvión de ese libertinaje antipatriótico, de todas las doctrinas exóticas que, sin represión, llegarán a enturbiar las débiles nociones recibidas en las escuelas, hasta el punto de que, en más de una dolorosa circunstancia, hayamos visto permanecer impasibles a muchos argentinos frente las apreciaciones vertidas por irresponsables contra nuestras instituciones básicas y contra los hombres que todo lo dieron para legarnos una libertad.

El concepto sincero de la intangibilidad de la patria resulta así, una excepción entre nosotros. Y ahí está nuestro gran mal, surgido del mal uso de la libertad antes apuntada, que habiendo sido mal entendida se permitió y se permite giraría hacia fines subalternos o indignos, sin que surja airada la viril y eficiente protesta.

En ese ambiente, no puede esperarse un entrañable amor para las cosas nuestras y de ahí el poco interés en conocer el país, ni antes ni después de haber visitado otras naciones. Para obrar se necesitan ideas, y cuando éstas no han sido sembradas en tiempo oportuno, córrese el riesgo de que ya no logren arraigarse con la tenacidad necesaria, cuando la época de la siembra ha pasado ya sin ser debidamente aprovechada.

Pero donde el desconocimiento del país se torna condenable es cuando lo sorprendemos en los hombres que llegan a ocupar las posiciones de mayor responsabilidad en el gobierno de la cosa pública. La mayoría de estas personas, exceptuando algunos puntos de veraneo o de turismo, del resto del país, con todo su vida de trabajo, de progreso, sufrimientos y necesidades, sólo tienen nociones transmitidas de segunda mano, y ojalá las tuvieran de acuerdo con la realidad.

Quien tiene en sus manos la dirección de una cosa, mal la puede dirigir si no conoce íntimamente esa cosa. De ahí que el desconocimiento de que adolecen muchos de nuestros altos funcionarios, sea la causa de la desorientación reinante en nuestras actividades, muchas de las cuales, no obstante su importancia en la economía nacional, se debaten libradas a su propia suerte, huérfanas de la atención, de que indefectiblemente se las haría objeto si en los dirigentes aludidos existiera un adecuado concepto de la realidad.

Con lo dicho creemos haber insinuado la necesidad de algo ya impostergable para que un mayor orden caracterice la vida nacional. Y para completar esta breve divagación, diremos que estamos lejos de aquellas horas en que un gran presidente argentino, para documentarse personalmente sobre las necesidades del país, no vaciló en abandonar las comodidades de la gran ciudad y trasladarse a los puntos donde las primeras colonias agrícolas santafesinas, comenzaban a tener principio de realización. Y una vez allí, instalado en la casa de uno de los pobladores, recibió la visita de los colonos conversó con ellos y luego, él, a su vez, con sus propios ojos pasó a comprobar sobre los mismos surcos cuanto esos agricultores hacían y necesitaban en aquellos instantes en que se abrían para la Nación nuevos horizontes.

El recuerdo de esta visita histórica es toda una lección que nuestros gobiernos deberían aprovechar para bien del país y para el prestigio mismo de los cargos que desempeñan. Pero para ello, como hemos dicho, es necesario en primer término poseer ideas y después creer apasionadamente en ellas cosa que no se adquiere de sopetón, con un nombramiento por más honroso que éste sea.

Una Carrera sin Control

Las cifras dadas últimamente a conocer sobre la cantidad a que asciende la deuda pública del país, pone una vez más de manifiesto la peligrosa modalidad de nuestros gobiernos de gastar dinero en proporción asombrosa.

Ya sea de prosperidad o de profunda crisis la situación del país, sorprendemos la enorme deuda en marcha siempre ascendente [illegible] a nuestros estadistas [illegible] manifestaciones [illegible] hallan en la imposibilidad de rectificar esa carrera sin control que, de seguir el ritmo acelerado que manifiesta, nadie puede [illegible] qué terribles [illegible] a estrellarse a la economía y finanzas de la Nación.

Toda nuestra población y [illegible] potencialidad económica, una deuda que se halla cerca de los ocho mil millones de pesos constituye algo desconcertante. Y la situación se agrava, cuando en estas mismas horas de profundas incertidumbres, nuestros hombres dirigentes redactan un presupuesto desorbitado, en el que, después de alargar hasta más allá de lo factible los capítulos de los ingresos, se confiesa con una tranquilidad rayana con el cinismo, que ese presupuesto de gastos arrojará, al finalizar su ejercicio, un déficit de doscientos sesenta millones de pesos.

Poco a poco los empréstitos van hipotecando el porvenir de la República, y los responsables, cerrando los ojos al clamor de los hombres de trabajo, en vez de pensar seriamente en poner una valla a esa funesta política de despilfarro, sueñan en proyectos saturados de complicaciones y de imposible realización, en los cuales nadie cree ya, además de haber sido sólidamente repudiados por las fuerzas vivas del país, que es sobre las cuales, en última instancia, gravita este sistema suicida de gastar sin que se atine a pensar cómo se ha de pagar, que a estos términos simplistas se reduce el método de los economistas, en cuyas manos se halla el gobierno de la cosa pública.

La marcha por tan escabroso camino conduce al desastre a plazo fijo. No hay más remedio que frenar, y dedicarse con verdadero patriotismo, a corregir radicalmente tan equivocada política.

Las cifras son de una elocuencia aterradora. Pero más aterradora es la pasividad de quienes están obligados a poner término a un estado de cosas tan insostenible como el expuesto, y precisamente cuando huracanados vientos de ruina déjanse sentir de un extremo a otro de la Nación.